

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de marzo del 2022, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose;
- b) Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de Gestión Administrativa.

**a) Notas de Desglose:****l) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa la integración del rubro efectivo y equivalentes en posición del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	7,399,306,523	5,070,018,538
Bancos/Dependencias y Otros	7,708,407	8,469,801
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	200,887,951	640,955,042
Fondos con Afectación Específica	-	59,259,000
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
<b>Total</b>	<b>7,607,902,882</b>	<b>5,778,702,381</b>

Se presenta un incremento del 32% en el rubro de efectivo y equivalentes derivado principalmente al incremento en las cuentas de Bancos/Tesorería.

Se informa la cancelación de 23 cuentas bancarias correspondientes a recursos federales por término de los proyectos durante el 1er. Trimestre 2022.

De igual manera, se informa la apertura de 15 cuentas bancarias para la recepción y transferencia de recursos federales durante el 1er. Trimestre 2022.

Se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de marzo del 2022:

(Pesos)			
Inversiones financieras hasta tres meses	Tipo	Monto	Plazo
MNX 3350089 Concentradora "B" SF	Inversión	200,887,951	28 días
<b>Total</b>		<b>200,887,951</b>	

- Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

En este apartado se da a conocer la integración del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	188,579	30,129,570
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,602,715	2,665,280
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	103,165,305	39,424,112
<b>Total</b>	<b>107,956,599</b>	<b>72,218,962</b>

La disminución que se presenta en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo obedece principalmente a la reclasificación a Cuentas por Cobrar a largo que corresponde a la Constructora COSS BU S.A de C.V.

El incremento que se presenta en Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se deriva principalmente de registro de la recaudación realizada por la Cadena comercial OXXO la cual se depositará en el mes de abril.

La cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se integra, con las siguientes partidas:

(Pesos)		
Contribución pendiente de cobro y de recuperar hasta por cinco ejercicios:	Monto	Factibilidad de cobro
Contribuciones pagadas con cheques sin fondos	480,479	70 por ciento
Contribuciones cobradas OXXO, ANTAD, SUPER Q	102,684,826	100 por ciento
<b>Total</b>	<b>103,165,305</b>	

- Derechos a recibir bienes o servicios:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a recibir bienes o servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	100,604,964	11,899,774

El saldo que se presenta en la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo se deriva principalmente de anticipos de las siguientes obras:

Mejoramiento de calle H. Colegio Militar y Ezequiel Montes, colonia centro, Tequisquiapan, Qro.	\$ 7, 835,413
Construcción de estación de bomberos, San Juan del Rio, Qro.	\$ 14, 341,764
Construcción de clínica post COVID, Querétaro, Qro.	\$ 7, 831,895
Rehabilitación del mercado Benito Juárez, San Juan del Rio, Qro.	\$ 18, 802,832
Mejoramiento de la capacidad conductiva del rio San Juan, en la localidad de la rueda, San Juan del Rio, Qro.	\$ 15, 240,506

- Inventarios**

Se informa el saldo al 31 de marzo de 2022, de los bienes que se clasifican como bienes disponibles para su transformación.

(Pesos)		
Concepto:	2022	2021
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	62,600

- **Almacenes**

Se informa el saldo al 31 de marzo de 2022, de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:

(Pesos)		
Concepto:	2022	2021
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	247,365	4,675,334

El decremento en la cuenta de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo, se registra principalmente en los almacenes que corresponden a conservación y reparación por un importe de \$ 2,417,375.

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes y Otros Activos Circulantes**

En estos rubros no existen movimientos.

- **Inversiones Financieras**

En este apartado se informa la integración de Inversiones Financieras a Largo Plazo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro:

(Pesos)		
Concepto:	2022	2021
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	60,054,985	41,869,297
Participaciones y Aportaciones de Capital	26,276,607,736	26,048,393,212
<b>Total</b>	<b>26,336,662,721</b>	<b>26,090,262,509</b>

El saldo que se presenta al 31 de marzo de 2022 en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos corresponde al reconocimiento en cuentas de Activo de los Fideicomisos en los cuales el Poder Ejecutivo es Fideicomitente y se integra de la siguiente forma:

(Pesos)	
Fideicomiso	Monto
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión, Garantía y fuente de pago No 592	1,001
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y pago numero 741962	104,631
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Querétaro (FOFAE)	30,237,428
Fideicomiso Promotor de Turismo en el Estado de Querétaro (FIPROTUR)	10,883,006
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez (FIDEQRO)	557,637
Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía (FIRE2000)	204,247
Fideicomiso Fondo de Diversificación Productiva en la Sierra Gorda	1,155,116
Fideicomiso de Garantía para Proyectos Productivos del Estado de Querétaro (FIGAPPEQ)	16,911,918
<b>Total</b>	<b>60,054,985</b>

Se informa la integración del saldo al 31 de marzo del 2022 de la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital:

(Pesos)	
Concepto	Monto
Centro Sur, S.A. de C.V.	159,989,750
Participación en Paraestatales	26,116,617,986
<b>Total</b>	<b>26,276,607,736</b>

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Concepto	Monto
Constructora COSS BU S.A. DE C.V.	30,125,394

El incremento que se presenta en las cuentas por cobrar a largo plazo obedece a la reclasificación del saldo que presenta Constructora COSS BU S.A. de C.V., saldo que proviene de la cuenta por cobrar a corto plazo que deriva de un procedimiento legal. Durante el primer trimestre se informa por la SDUOP que se están realizando las gestiones necesarias para la recuperación de la garantía del anticipo.

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, el monto al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

Cuenta	2022	2021
Terrenos	2,569,282,128	2,641,465,989
Viviendas	6,250,533	6,250,533
Edificios no Habitacionales	3,177,811,587	6,955,067,604
Infraestructura	356,291,023	354,217,755
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	98,905,139	283,503,947
<b>Total</b>	<b>6,208,540,411</b>	<b>10,240,505,827</b>

El decremento en la cuenta de terrenos corresponde principalmente a 2 desincorporaciones del patrimonio del Poder Ejecutivo y reclasificaciones a Bienes en Comodato.

El decremento en la cuenta de Edificios no Habitacionales, obedece a la reclasificación de inmuebles que corresponden a Otros Activos No Circulantes en el rubro de Bienes Inmuebles en Comodato.

El incremento en la cuenta de Infraestructura, se debe a la incorporación del bien ubicado en el Parque Industrial Bernardo Quintana Arrijoa en el Municipio del Marqués por un importe de \$ 2, 073,285, por la extinción del Fideicomiso.

Se informa por rubro de bienes inmuebles, el monto al 31 de marzo del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

**(Pesos)**

Cuenta de bienes inmuebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren	
						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Viviendas	565,818	629,507	Lineal	2% anual	Emitido por CONAC	8	
Edificios no habitacionales	113,063	3,521,204	Lineal	3.3% anual	Emitido por CONAC	1,183	
<b>Total</b>	<b>678,882</b>	<b>4,150,711</b>					

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Muebles, el monto al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

Cuenta	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	744,673,846	731,084,415
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	84,239,482	88,923,383
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,058,802	26,523,579
Vehículos y Equipo de Transporte	1,129,440,059	1,154,190,068
Equipo de Defensa y Seguridad	75,853,973	78,763,551
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	531,003,135	516,311,825
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	31,806,819	31,826,588
Activos Biológicos	954,500	1,356,000
<b>Total</b>	<b>2,623,030,617</b>	<b>2,628,979,410</b>

El rubro de Bienes Muebles, presenta un decremento del 0.2% derivado principalmente por bajas de bienes correspondientes a Vehículos y Equipo de Transporte, seguido de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de marzo del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

**(Pesos)**

Cuenta de bienes muebles	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas del estado en que encuentren	
						Aptos para su uso	No Aptos o Inservibles
Mobiliario y equipo de administración	12,057,630	372,416,295	Lineal	10 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	65,004	4,832
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,197,290	46,917,816	Lineal	20 y 33.3 % anual	Emitido por CONAC	4,902	260
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	903,657	14,904,585	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	612	78
Equipo de transporte	8,007,271	599,010,312	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	5,478	383
Equipo de defensa y seguridad	2,007,968	45,762,466	Lineal	20% anual	Emitido por CONAC	5,418	183
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,680,884	152,777,733	Lineal	10% anual	Emitido por CONAC	11,468	1,550
<b>Total</b>	<b>32,854,700</b>	<b>1,231,789,208</b>					

En el rubro de Activos Intangibles, se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

Cuenta	2022	2021
Software	59,313,587	64,182,173
Patentes, Marcas y Derechos	117,645	125,662
Licencias	122,593,474	157,335,660
Otros Activos Intangibles	-	11,020
<b>Total</b>	<b>182,024,706</b>	<b>221,654,515</b>

El decremento representa el 18% en el saldo en el rubro Activos Intangibles, corresponde a la baja de licencias informáticas e intelectuales.

En los rubros de activos intangibles y diferidos, se muestra la amortización acumulada del ejercicio, tasa y método aplicados su monto al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

Cuenta de activos intangibles	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada	Tasa aplicada	Método aplicado
Software	239,097	35,738,546	25% anual	Lineal
Patentes, marcas y derechos	1,216	34,120	10% anual	Lineal
Licencias	3,888,246	70,420,700	20% anual	Lineal
<b>Total</b>	<b>4,128,559</b>	<b>106,193,366</b>		

Se informa que respecto a la disminución de la amortización de software se debe a bajas del periodo.

Se informa el saldo de la cuenta Deterioro Acumulado de Activos Biológicos al 31 de marzo del 2022, es de \$ 343,154.

- Estimaciones y deterioros**

Se informa que, al cierre del mes de marzo del 2022, el saldo del rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes es de \$ 0.

- **Otros Activos no Circulantes**

Otros Activos no Circulantes al 31 de marzo del 2022 reflejan un saldo de:

**(Pesos)**

<b>Cuenta</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bienes Inmuebles en Comodato	25,228,736,112	20,782,724,228

El incremento en el concepto de Bienes Inmuebles en comodato se debe principalmente a la reclasificación de siete bienes que se tenían registrados en la cuenta Edificios no Habitacionales y Terrenos solicitada por la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor por un importe de \$ 1,070,719,829.

**Pasivo**

Se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 31 de marzo del 2022 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)

Cuenta	2022	2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	11,088	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	163,995,481	46,026,842
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	67,024,834	59,192,102
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	20,362	10,596
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	82,619	273,141
<b>Total</b>	<b>231,134,385</b>	<b>105,502,682</b>

Dentro de la cuenta Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo destaca el incremento en Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo.

El decremento en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde principalmente a reintegros de recursos federales.

Se presenta la integración de la cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)

Cuenta	Monto
Proveedores	163,229,723
Cheques pagados y no cobrados	527,686
Venta de libros Secretaría de la Cultura	238,073
<b>Total</b>	<b>163,995,481</b>

Existe un decremento en el Pasivo Circulante en el rubro de Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, por la liquidación de la deuda pública en el ejercicio fiscal 2021:

(Pesos)

Cuenta	2022	2021
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	-	96,352,800

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de marzo del 2022 de los recursos localizados en fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo:

**(Pesos)**

<b>Cuenta</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>Naturaleza</b>
Fondos en Garantía a Corto Plazo	9,099,468	10,543,171	Fianzas y depósitos en garantía
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	312,329	2,951,280	Sanciones y retenciones de obra pública
<b>Total</b>	<b>9,411,797</b>	<b>13,494,451</b>	

Fondos en Garantía a Corto Plazo presenta un decremento derivado principalmente de la depuración de las cuentas Depósitos en la Junta de Conciliación y Arbitraje y Reparación del Daño al Agraviado.

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo presentan un decremento derivado del reconocimiento del ingreso por concepto de retenciones por atraso de obra pública y sanciones obra pública.

Se informa de manera agrupada el monto del rubro Otros Pasivos a Corto Plazo al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

<b>Cuenta</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos por Clasificar	638,193	6,622,478
Recaudación por Participar	39,812,869	50,511,580
<b>Total</b>	<b>40,451,063</b>	<b>57,134,057</b>

El decremento en la cuenta Ingresos por Clasificar se debe principalmente a las líneas de captura duplicadas por RECAUDANET.

La cuenta de Recaudación por Participar, deriva del convenio de Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal y presenta un decremento principalmente en Rezago Impuesto sobre Automóviles Nuevos y recargos ISAN.

Se informa del rubro Deuda Pública a Largo Plazo, el monto al 31 de marzo del 2022.

Cuenta	2022	2021
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	-	46,369,125

En el mes de junio del 2021, se liquidó la deuda contratada con la institución bancaria BBVA México, S.A., Institución de Banca, la cual estaba garantizada a través de un fideicomiso de administración y pago fondeado con participaciones federales.

Se informa el saldo al rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo:

Cuenta	2022	2021
TLANESE	35,683	35,683
PROGRAMA RAHI	1,813,729	1,889,781
<b>Total</b>	<b>1,849,413</b>	<b>1,925,465</b>

Se informa el saldo del rubro Provisiones a Largo Plazo al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

Cuenta	2022	2021
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	771,571,965	158,189,478

## II) Notas al Estado de Actividades

## • Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, se informa los montos totales al 31 de marzo del 2022:

(Pesos)		
Cuenta de ingresos:	2022	2021
<b>Impuestos</b>	<b>1,310,978,971</b>	<b>1,025,665,004</b>
Impuestos Sobre los Ingresos	5,213,629	1,850,520
Impuestos Sobre el Patrimonio	244,777,908	253,019,429
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	44,427,551	36,557,727
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	979,911,753	710,501,360
Impuestos Ecológicos	1,899,869	-
Accesorios de Impuestos	34,718,558	23,611,155
Otros Impuestos	29,703	124,813
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	-	-
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	-	-
<b>Derechos</b>	<b>1,481,261,702</b>	<b>636,395,352</b>
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,282,099	-
Derechos por Prestación de Servicios	1,459,229,517	627,554,708
Accesorios de Derechos	19,750,085	8,840,644
<b>Productos</b>	<b>65,382,086</b>	<b>55,052,238</b>
Productos	<b>65,382,086</b>	<b>55,052,238</b>
<b>Aprovechamientos</b>	<b>69,094,082</b>	<b>50,619,101</b>
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-
Multas	54,028,224	40,486,425
Indemnizaciones	65,643	340,793
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	271,097	758,594
Otros Aprovechamientos	14,729,118	9,033,288
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	-	-
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>2,926,716,840</b>	<b>1,767,731,695</b>

Los ingresos de gestión se incrementan en 66% principalmente por el ajuste tarifario para 2022 que fortalece la recaudación del Impuesto Sobre Nóminas y el programa para el canje de nuevas placas que presenta una recaudación de 646 MDP, cubriendo más de 400 mil vehículos al cierre del primer trimestre de 2022.

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

De las cuentas de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, se informa los montos totales al 31 de marzo del 2022:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2022	2021
<b>Participaciones</b>	5,514,366,473	4,512,532,004
<b>Aportaciones</b>	2,940,677,033	2,189,704,852
<b>Convenios</b>	729,643,856	507,295,160
<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	652,347,772	358,341,214
<b>Total</b>	<b>9,837,035,134</b>	<b>7,567,873,230</b>

Las participaciones se incrementan en 22%, resultado de las transferencias del Fondo General de Participaciones que se vio beneficiado por una mayor participación poblacional a nivel nacional.

Las aportaciones, presentan un incremento del 34% derivado del registro del primer trimestre de FONE Servicios Personales en tiempo.

Los convenios muestran un crecimiento del 44% debido a que el recurso del Programa INSABI 2022 del Ramo 12 se ha transferido más apegado al calendario de la Federación en comparación al desfase que presentó en 2021.

Sobre los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, reflejan un incremento de 82% a causa de las labores de vigilancia de la Dirección de Fiscalización principalmente de IVA e ISR Fiscalización Autoliquidado.

- Otros Ingresos y Beneficios**

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informan los montos totales al 31 de marzo del 2022:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2022	2021
Utilidades por Participación Patrimonial	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,203,656	34,313,182
<b>Total</b>	<b>27,203,656</b>	<b>34,313,182</b>

- Gastos y otras pérdidas**

Del género de Gastos y otras pérdidas se informan los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública, los montos totales al 31 de marzo del 2022:

(Pesos)

Cuenta	2022	2021
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>993,164,929</b>	<b>732,233,147</b>
Servicios Personales	526,733,323	517,229,068
Materiales y Suministros	92,817,811	18,668,365
Servicios Generales	373,613,794	196,335,714
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>4,967,331,582</b>	<b>4,882,672,460</b>
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>2,819,562,188</b>	<b>2,187,934,829</b>
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>1,939,918</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>54,894,499</b>	<b>128,860,144</b>
<b>Inversión Pública</b>	<b>3,203,142</b>	<b>948,472</b>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,838,156,340</b>	<b>7,934,588,970</b>

El incremento del 29% en el grupo de Participaciones y Aportaciones, obedece principalmente al aumento por concepto de Participaciones por \$ 309,584,758 y Convenios por \$ 222,267,889.

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

Cuenta	Monto individual	Porcentaje del total del gasto
Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,892,276,466	44%
Fondo General de Participaciones	848,513,314	10%

Dentro del rubro de Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, se encuentran los montos destinados para la ejecución de obras públicas que realizaron diversa Entidades Paraestatales y Municipios como se detalla a continuación:

**(Pesos)**

Ejecutor	Autorizado	Pagado
Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	653,017,546.23	191,286,362.00
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	130,214,481.48	81,556,984.34
Municipio de Peñamiller	1,521,203.54	1,521,203.54
Municipio de Tequisquiapan	24,477,123.80	15,964,473.24
Universidad Autónoma de Querétaro	12,581,244.39	1,687,921.34
Municipio de Tolimán	10,000,000.00	-
<b>Total</b>	<b>831,811,599.44</b>	<b>292,016,944.46</b>

Siendo un total de inversión pública total ejecutada y pagada durante el primer trimestre de 2022 por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de \$ 292, 016,944.46.

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por \$54, 894,499 al 31 de marzo del 2022.

**(Pesos)**

<b>Cuenta</b>	<b>Monto</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	54,325,459
Otros Gastos	-
Otros Gastos Varios	569,040
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>54,894,499</b>

### III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones a la Hacienda Pública contribuida al 31 de marzo del 2022:

**(Pesos)**

<b>Cuenta</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hacienda Pública/Patrimonio	66,028,936,709	62,492,312,944

La Variación en la Hacienda Pública /Patrimonio se debe principalmente del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 2022.

Dentro del grupo de Resultado de Ejercicios Anteriores se tiene una variación acumulada por la cantidad de \$ 1,138,961,369, la cual se deriva principalmente de lo siguiente:

1. Resultado del Ejercicio 2021 por la cantidad de \$ 392,017,927.
2. Incremento del pasivo por concepto de Reserva Actuarial por la cantidad de \$ 406,215,185.
3. Bajas de Activo y reclasificaciones de Patrimonio antes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por la cantidad de \$ 349,979,535.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

• **Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**(Pesos)**

Cuenta	2022	2021
Efectivo en Bancos – Tesorería	7,399,306,523	5,070,018,538
Efectivo en Bancos – Dependencias	7,708,407	8,469,801
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	200,887,951	640,955,042
Fondos con afectación específica	-	59,259,000
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>7,607,902,882</b>	<b>5,778,702,381</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

**(Pesos)**

	2022	2021
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>3,897,904,792</b>	<b>1,306,468,993</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>-1,961,989,256</b>	<b>-3,221,291,274</b>
Depreciación	-54,325,459	-67,082,047
Amortización		22,050,225
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en activo circulante	-	-
Incremento en la hacienda pública	-1,931,095,271	-3,147,846,065
Partidas extraordinarias	-3,772,182	-62,726,569
Otros ingresos y beneficios	27,203,656	34,313,182
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>1,935,915,536</b>	<b>-1,914,822,282</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

(Pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>12,763,751,975</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>27,203,656</b>
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,203,656	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>-</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>12,790,955,630</b>

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>8,887,951,775</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>105,730,949</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	5,250,418	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	265,193	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,590	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	283,160	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	424,982	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	92,182,920	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	7,274,685	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestarios</b>		<b>55,935,514</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	54,325,459	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	569,040	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,041,015	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>8,838,156,340</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestarias, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

- **Cuentas de orden contables**

- Avales y garantías:**

(Pesos)

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	Deuda Avalada	72,395,079	TIIE + 1.70	23/10/2027
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Línea de Crédito Contingente	65,842,628	TIIE + 2.77	01/09/2035

La deuda avalada es para poner a disposición de la Comisión Estatal de Aguas, 72 millones para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones de pago mensual a la empresa que opera el Acueducto II.

La línea de crédito contingente es para poner a disposición del Poder ejecutivo del Estado 65 millones para cubrir el pago a un desarrollador en el caso de que los edificios construidos por este último en el Parque Aeroespacial de Querétaro dejen de generar rentas por no tener arrendatario, siempre que no sea por causa imputable al Desarrollador Inmobiliario.

- **Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

(Pesos)

	TIPO	MONTO
Bienes Arqueológicos	Arqueológico	3
Bienes Artísticos Muebles	Artístico	293
Bienes Artísticos Inmuebles	Artístico	18
Bienes Históricos Muebles	Mueble	58
Bienes Históricos Inmuebles	Inmuebles	42
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	Documentos	2,213

Los bienes artísticos muebles; bienes históricos muebles; y los bienes históricos, documentos y expedientes, de conformidad a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se registran en cuentas de orden al valor de la unidad monetaria (un peso).

Los bienes históricos inmuebles se encuentran registrados a valor catastral.

- **Cuentas de orden presupuestario**

Se informa el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias al 31 de marzo del 2022:

(Pesos)

**A. Ingresos:**

	<b>Monto</b>
Ley de Ingresos Estimada	43,268,740,689
Ley de Ingresos por Ejecutar	-30,603,528,706
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	98,539,992
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	-12,763,751,975
<b>Total</b>	-

**B. Egresos:**

	<b>Monto</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	-45,898,415,221
Presupuesto de Egresos por Ejercer	37,200,605,361
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-189,640,925
Presupuesto de Egresos Comprometido	-500,990
Presupuesto de Egresos Devengado	218,381,882
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	8,669,569,893
<b>Total</b>	-

**Notas de Gestión Administrativa:**

- **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Querétaro, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del 1 de enero al 31 de marzo del 2022, y que se consideraron en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Se informa que el 1° de octubre de 2021 se realizó el cambio de administración del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para el sexenio 2022 – 2027.

- **Panorama económico y financiero**

De acuerdo al informe trimestral del Banco de México (BANXICO) correspondiente al cuarto trimestre de 2021 emitido el pasado 02 de marzo de 2022, México ha enfrentado un entorno de elevada inflación, en el cual las presiones al alza sobre los precios de múltiples bienes y servicios derivadas de los choques ocasionados por la pandemia de COVID-19 se han ido intensificando.

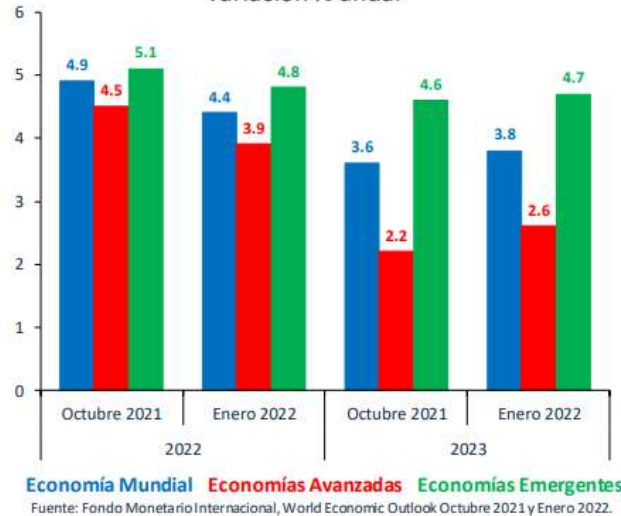
A nivel global la actividad económica mundial siguió recuperándose durante el cuarto trimestre de 2021, si bien a un ritmo menor al esperado ante los persistentes cuellos de botella en las cadenas de suministro y la menor movilidad asociada al repunte de contagios por la variante ómicron del virus SARS-CoV-2 hacia finales de ese año. Se anticipa que estos factores sigan afectando a la actividad en el primer trimestre de 2022, aunque se espera que los efectos negativos sobre la actividad sean de menor duración e intensidad que en olas de contagio anteriores. Así, las perspectivas de crecimiento en 2022 para la economía mundial en su conjunto se revisaron ligeramente a la baja.

La inflación mundial siguió aumentando, presionada por los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, la recomposición del gasto hacia mercancías, los elevados precios de alimentos y energéticos, así como la recuperación de algunos servicios. Con ello, la inflación en la mayoría de las principales economías avanzadas y emergentes se mantuvo por encima de los objetivos de sus respectivos bancos centrales.

En este contexto, la mayoría de las autoridades monetarias de las principales economías avanzadas han comenzado a modificar su postura monetaria, ya sea en algunos casos mediante ajustes en sus programas de compras de activos a lo largo del periodo que se reporta o más recientemente mediante incrementos en su tasa de interés de referencia o el anuncio de que esta se aumentará pronto. Lo anterior, aunado al aumento de la inflación mundial generó expectativas de una reducción más acelerada del estímulo monetario a nivel global. A su vez, en las economías emergentes un amplio número de bancos centrales continuaron incrementando sus tasas de interés de referencia, acciones que ya habían iniciado desde mediados de 2021.

**Pronósticos de Crecimiento del PIB**

Variación % anual



**Producto Interno Bruto**

Cifras desestacionalizadas por grupo de actividades económicas  
Base 2013

Concepto	Variación % respecto al trimestre anterior	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	0.0	1.1
Actividades Primarias	0.2	4.7
Actividades Secundarias	0.4	1.6
Actividades Terciarias	-0.6	0.3

Porcentaje  
2021 4T

- Cifras durante el cuarto trimestre de 2021
- En el cuarto trimestre de 2021 el Producto Interno Bruto (PIB) no mostró variación en términos reales a tasa trimestral.
- 🕒 Última actualización: 25 de febrero de 2022
- 📅 Próxima actualización: 29 de abril de 2022

[Ver noticia completa](#)

Notas y Llamadas:  
Cifras preliminares  
Fuente:  
INEGI

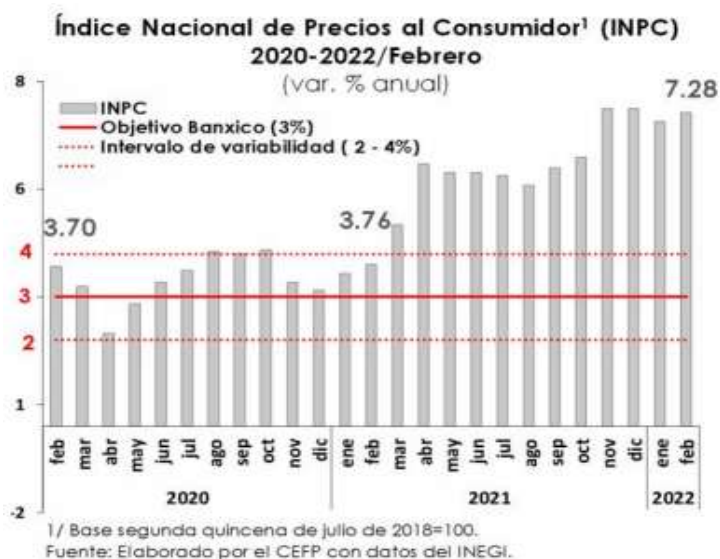
**En México**, en el cuarto trimestre de 2021 la actividad económica continuó mostrando debilidad, registrando un crecimiento nulo y manteniendo un comportamiento heterogéneo entre sus sectores. En particular, los servicios se contrajeron nuevamente, en tanto que la actividad industrial presentó un crecimiento modesto. Si bien se espera que la economía nacional retome una senda de recuperación a lo largo de 2022, persiste un entorno de elevada incertidumbre respecto de la evolución de la pandemia a nivel global y nacional, así como de sus efectos sobre la economía y las cadenas de suministro, lo cual podría afectar negativamente el desempeño de la actividad económica en el país.

Expertos señalan que la economía de México podría crecer 1.6% en los tres primeros meses del 2022, el impulso vendría de un menor impacto de la variante Ómicron que no provocó un nuevo confinamiento, además de la fortaleza que llegó a presentar la demanda externa, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), la economía mexicana se habría expandido a una tasa anual en marzo de 0.4%, mientras que, frente a febrero, la expansión sería de 0.8 por ciento. De esta manera, y considerando el estimado de febrero de un crecimiento anual de 2.8 y de 0.2 mensual, el Producto Interno Bruto (PIB) presentaría una tasa trimestral de 1.6 por ciento.

El gobierno federal espera que la economía mexicana crezca alrededor de 3.4% este año, algo que analistas e instituciones han considerado como “optimista”, dado las condiciones que se han presentado en los últimos meses como los altos niveles de inflación y la invasión de Rusia a Ucrania, en tanto apenas el 19 de abril, el Fondo Monetario Internacional (FMI) bajó su perspectiva de crecimiento para México de 2.8 a 2.0%, mientras que otras instituciones como el Banco Mundial lo recortaron a 2.1% y la agencia calificadora Moody’s a 1.1 por ciento.

Durante el segundo mes de 2022, los precios al consumidor registraron un incremento anual de 7.28%, mayor a la observada el mes pasado (7.07%) y de un año antes (3.76%), y por arriba a la prevista por el Sector Privado (7.13%), de acuerdo con la más reciente Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de febrero de 2022, recabada por el Banco de México (Banxico).

La variación anual del INPC se situó por arriba del objetivo de inflación establecido por Banxico (3%) por 21 ocasiones consecutivas, hilando 12 meses continuos por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0- 4.0%).



**Semáforo**

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

**Inflación Anual, 2010 - 2022 / Febrero**

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.44	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.48	3.70	4.02	4.32	4.40	4.14
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.40	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.43	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.42	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.74	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.04	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.40	2.54	2.40	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.44	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.44
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.42	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.47	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.69
2022		7.07	7.28										

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Querétaro** continua con cifras positivas que permiten a algunos sectores productivos advertir su próxima recuperación, a pesar de la crisis económica que la pandemia sanitaria por Covid-19 ha originado.

De acuerdo con la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo se proyecta al 2022 como el año de recuperación económica para Querétaro.

En el Semáforo Económico del estudio de la organización civil México ¿Cómo Vamos?, indica que el estado de Querétaro se coloca como la octava entidad con mayor crecimiento económico, del 7 por ciento, estimado al tercer trimestre del 2021.

Dicha clasificación deriva de la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) que publicó el Índice Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAE) al tercer trimestre de 2021. Con base en estos datos, la organización civil estimó el semáforo estatal de Crecimiento Económico.

Componentes del crecimiento en la economía de Querétaro:

- En Querétaro existen 115 mil 532 unidades económicas (853 mil 477 empleados) 46.1% del sector comercio; 42.2% servicios no financieros; 9.4% manufacturas; 2.2% al resto de las actividades económicas.
- 95% de negocios de la entidad son micro y dan empleo a 26.5% del personal total ocupado
- La entidad exporta 12,753 millones de dólares casi en su totalidad del sector manufactura.
- En 2019, Querétaro se ubicó en el tercer lugar nacional en el Índice de Actividad Económica con 129.7 puntos.
- El salario promedio en la entidad en cotización del IMSS es de 441.98 pesos diarios, solo debajo de la Ciudad de México y Campeche.
- En 2020 logró concretar 27 nuevos proyectos de inversión por un monto superior a los 11 mil 754 millones de pesos.
- La entidad tiene 57 parques y zonas industriales; El Marqués concentra 40.4%; Querétaro 29.8%; Colón 14%; San Juan del Río, Corregidora, Huimilpan, Cadereyta y Pedro Escobedo, el resto 1,713 empresas instaladas en corredores.

Por último, se recalca que al 31 de marzo de 2022 el Estado de Querétaro no cuenta con Deuda Pública.

- **Autorización e Historia**

El 4 de octubre de 1824 se establece en México la República Federal, la Constitución incluye a Querétaro como Estado de la Federación. Ahora bien, el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece:

*“El estado de Querétaro es parte integrante de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen interno y sólo delega sus facultades en los Poderes Federales, en todo aquello que fije expresamente la constitución Política de los Estado Unidos mexicas”.*

En el artículo 13 del mismo ordenamiento legal, establece:

*“El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en las funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial...”*

En el capítulo Cuarto, Sección Tercera del precepto legal antes mencionado, establece las facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En lo que se refiere a la estructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, está manifestada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del 17 de noviembre del 2008, con última reforma de fecha 9 de abril de 2021.

- **Organización y Objeto Social**

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 2, una de las funciones del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, como parte integrante del Gobierno del Estado de Querétaro, es:

*“El Estado garantizará el respeto y protección a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos y generar acciones afirmativas a favor de las personas en situación de vulnerabilidad, en los términos que establezca la ley...”*

*El Estado respeta, reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano, desde el momento de la fecundación, como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal.*

*Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y libertades de todas las personas, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos humanos no podrán ser limitados o restringidos; en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado.”*

De la misma manera en el artículo 3, se establece que:

*“Las autoridades estatales... promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia; sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad. La ley impondrá derechos y obligaciones recíprocos entre sus integrantes.*

*El Estado adoptará medidas que garanticen la no discriminación del individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los menores, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran. Establecerá un sistema permanente de tutela, apoyo e integración social de los adultos mayores y de las personas discapacitadas que se encuentren en condiciones de desventaja física, mental, social o económica, para facilitarles una vida de mayor calidad, digna, decorosa y su pleno desarrollo...*

*A fin de evitar las enfermedades de origen alimentario, el Estado deberá implementar las medidas que propicien la adquisición de buenos hábitos alimenticios entre la población, fomentará la producción y el consumo de alimentos con alto valor nutricional y apoyará en esta materia a los sectores más vulnerables de la población...*

*El Estado... impulsará el fomento, la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas del deporte en la Entidad...*

*En el Estado de Querétaro el Gobierno se sustenta en el valor de la ética, por lo que todos los entes Públicos cuentan con un Código de Ética, mediante el establecimiento de una adecuada política, la creación de un comité de ética formalmente constituida y de la realización de la capacitación y difusión en dicho valor.”*

Asimismo, en el artículo 4, menciona lo siguiente:

*“La educación que se imparta en el Estado, promoverá el conocimiento de su geografía, cultura, derechos humanos, características sociales y económicas, valores arqueológicos, históricos y artísticos, tradiciones, lenguas y creencias de los grupos indígenas y el papel de estos en la historia e identidad de los queretanos y de la Nación Mexicana.*

*El Sistema Educativo Estatal estará orientado a exaltar los valores universales cívicos y democráticos del hombre; a propiciar el conocimiento, la defensa y respeto a los derechos humanos; a fomentar la cultura de la legalidad, el trabajo productivo para una convivencia social armónica y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se reconoce la autonomía de la universidad pública en los términos que la ley establezca. Se promoverá y se atenderá la educación superior necesaria para el desarrollo del Estado, destinando el subsidio suficiente y oportuno para el cumplimiento eficaz de sus fines.*

*La cultura de los queretanos constituye un bien irrenunciable y un derecho fundamental. Las leyes protegerán el patrimonio y las manifestaciones culturales; las autoridades, con la participación responsable de la sociedad, promoverán el rescate, la preservación, el fortalecimiento, la protección, la restauración y la difusión del patrimonio cultural que define al pueblo queretano, mismo que es inalienable e imprescriptible.”*

Por su parte el artículo 5, se establece que:

*“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar integral; es obligación de las autoridades y de los habitantes protegerlo.*

*La protección, la conservación, la restauración y la sustentabilidad de los recursos naturales serán tareas prioritarias del Estado.”*

Por último, en el artículo 6 se señala que:

*“Toda persona tiene derecho a acceder de forma libre y universal a Internet y a las tecnologías de la información y la comunicación.*

*El Estado está obligado a implementar las políticas necesarias para hacer efectivo este derecho, en los términos establecidos por la Ley.”*

Para el desarrollo de las actividades realizadas por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, éstas se encuentran delimitadas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la que se establece su estructura organizacional. Asimismo, para la realización de los diversos programas y actividades de gobierno, el ejercicio fiscal 2022 contempla el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2022. El 30 de septiembre de 2022, se contempla una reforma en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo creando la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y la Jefatura de Gabinete; además de modificar las funciones y nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas por Secretaría de Finanzas.

En cuanto a las obligaciones fiscales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se encuentran establecidos en los diversos ordenamientos legales fiscales tanto de ámbito federal, así como en el aspecto local.

- **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “**Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)**” así como en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

En lo referente a los postulados básicos, estos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Para el tema del Norma Supletoria, se aplica lo que señala el Marco Conceptual:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

- **Políticas de Contabilidad Significativas**

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

Atendiendo a lo estipulado en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del Informe, no ha excedido del tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del Activo, Pasivo y Hacienda Pública.

Asimismo, el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.

De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Se informa que la depreciación generada de bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles correspondientes a los ejercicios anteriores al 1 ° enero de 2013, el registro se realizará durante el ejercicio fiscal 2022, de conformidad al segundo acuerdo de la Tercera Sesión que se realizó el día 27 de diciembre de 2022 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro

Se utilizarán cuentas específicas de resultados de ejercicios anteriores que correspondan a cinco ejercicios fiscales anteriores al ejercicio fiscal en curso.

En cuanto a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, éstas se encuentran plasmadas en el estudio actuarial realizado al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro el cual en cumplimiento al artículo 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios forma parte integral en el proyecto de Presupuestos de Egresos:

**Artículo 5, Fracción V, Estudio actuarial de pensiones (formato CONAC).**

**Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**

**Informe sobre Estudios Actuariales – LDF**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
<b>Población afiliada</b>						
<b>Activos</b>	4,848		4,848	4,848	4,848	4,848
Edad máxima	81		81	81	81	81
Edad mínima	20		20	20	20	20
Edad promedio	42		42	42	42	42
<b>Pensionados y Jubilados</b>	1,711		31	200	0	1,942
Edad máxima	90		90	89	0	90
Edad mínima	44		34	43	0	34
Edad promedio	65		70	66	0	65
<b>Beneficiarios</b>						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.29		10.29	10.29	10.29	10.29
Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	11.33%		-	-	NA	9.98%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.2663%		1.2663%	1.2663%	1.2663%	1.2663%
Edad de Jubilación o Pensión	56.77		62.55	58.22	0.00	57.01
Esperanza de vida	24.28		19.96	23.31	0.00	24.11
<b>Ingresos del Fondo</b>						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Nómina anual</b>						
<b>Activos</b>	1,273,030,399.36		1,273,030,399.36	1,273,030,399.36	1,273,030,399.36	1,273,030,399.36
Pensionados y Jubilados	424,398,401.04		6,492,456.00	38,209,716.00	0.00	469,100,573.04
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	8,661,816.00	0.00	8,661,816.00
<b>Monto mensual por pensión</b>						
Máximo	91,899.00		63,566.00	91,620.00	0.00	91,899.00
Mínimo	5,331.00		9,184.00	5,601.00	0.00	5,331.00
Promedio	20,670.10		17,452.84	19,529.81	0.00	20,501.30
<b>Monto de la reserva</b>	635,460,812.50					635,460,812.50
<b>Valor presente de las obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	8,773,474,017.36		105,301,618.80	912,245,118.77	141,062,509.34	9,932,983,264.27
Generación actual	17,450,285,677.32		0.00	0.00	2,728,802,885.77	20,179,088,563.10
Generaciones futuras	24,925,760,408.95		0.00	0.00	5,370,836,759.85	30,296,597,168.80
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%</b>						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>						
Generación actual	(25,588,298,882.19)		(105,301,618.80)	(912,245,118.77)	(2,870,765,395.12)	(29,476,611,014.87)
Generaciones futuras	(24,925,760,408.95)		0.00	0.00	(5,370,836,759.85)	(30,296,597,168.80)
<b>Periodo de suficiencia</b>						
Año de descapitalización	2021		2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
<b>Estudio actuarial</b>						
Año de elaboración del estudio actuarial	2021		2021	2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, estos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, las políticas particulares están contenidas en el Anexo II del Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Se informa que a lo largo del ejercicio se ha realizado el análisis de la cuenta obras en proceso a tal efecto de presentar el saldo depurado en esta cuenta quedando reflejado el monto de las obras que se encuentran en proceso de ser concluidas.

El Poder Ejecutivo en apego al artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha actualizado el valor de la participación que tiene en las Entidades Paraestatales, el cual tuvo como resultado un incremento en el rubro del activo no circulante, así como el respectivo reconocimiento en Otros Ingresos y Beneficios Varios y en Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

- **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

- **Reporte Analítico del Activo**

Para efecto del Estado Analítico del Activo se comenta lo siguiente:

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, se encuentran revelados en las Notas de Desglose, en particular en las Notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.

En cuanto al Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad; Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.; Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva, no existe información a revelar.

- **Participaciones y Aportaciones de Capital se tiene lo siguiente:**

El saldo que se presenta en la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público corresponde a la Participación de la Hacienda Pública que tiene el Poder Ejecutivo en las Entidades Paraestatales al 31 de diciembre de 2021 y el cual ha sido confirmado por las Entidades. Para el caso de las Entidades Paraestatales, la participación que se tiene en el patrimonio es del 100%, con excepción del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V el cual es del 75%.

En el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro, el reconocimiento en su patrimonio es con cifras corresponde al 31 de diciembre de 2020, toda vez que son las cifras dictaminadas por despacho de auditoría externa con el que cuenta la Universidad y que fueron proporcionadas al Ejecutivo.

En el rubro de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado, la cuenta Centro Sur, S.A. de C.V. se refleja la inversión que se tiene actualizada a valor de 2016 con base a los últimos estados financieros dictaminados, proporcionados por la compañía. Es importante resaltar que para el dictamen de auditores externos del ejercicio fiscal 2021, se solicitaron en diciembre 2021 y marzo 2022 los estados financieros dictaminados a la compañía sin localizar al representante legal. Se informa también que con oficio SF/ST/2021/00093, en el mes de diciembre de 2021 le turno a la Secretaria de Gobierno para iniciar las acciones legales correspondientes.

La variación en el rubro de Participaciones y Aportaciones de Capital de las Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que corresponde al incremento o decremento del ejercicio fiscal 2021.

	Concepto	Importe
<b>12141</b>	<b>Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público</b>	<b>26,116,617,986</b>
	Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.	340,467,308
	Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	4,751,423
	Comisión Estatal de Aguas	9,348,120,490
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro	488,320,613
	Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro	959,692,930
	Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	927,591
	Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro	917,085,785
	Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Querétaro	1,319,455
	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro	239,863,631
	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro	86,708,284
	Casa Queretana de las Artesanías	5,317,983
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro	327,935,215
	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro	99,841,549
	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	171,805,292
	Instituto de Artes y Oficios de Querétaro	1,249,553
	Instituto Queretano de las Mujeres	4,250,939
	Instituto Queretano del Transporte	95,172,279
	Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro	167,368,471
	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	1,083,588

	Concepto	Importe
	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro	2,649,056
	Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa	15,398,196
	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Querétaro	2,066,858
	Servicios de Salud del Estado de Querétaro	4,675,119,054
	Universidad Autónoma de Querétaro	2,994,043,840
	Universidad Aeronáutica en Querétaro	543,726,399
	Universidad Politécnica de Querétaro	282,977,944
	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui	101,763,658
	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	910,056,989
	Universidad Tecnológica de Corregidora	48,707,454
	Universidad Tecnológica de Querétaro	1,021,519,088
	Universidad Tecnológica de San Juan del Río	525,939,245
	Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro	9,643,977
	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro	47,434,918
	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro	282,523,950
	Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro	57,931,074
	Fideicomiso Promotor del Empleo	12,316,477
	Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro	68,928,593
	Fideicomiso Promotor de Proyectos Económicos y Bienestar Social	1,252,588,928
<b>12142</b>	<b>Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado</b>	<b>159,989,750</b>
	Centro Sur SA de CV	159,989,750
	<b>Total</b>	<b>26,276,607,736</b>

- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

En lo referente a los Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, en conformidad con el “Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos”, se registraron de la siguiente manera:

<b>Fideicomiso</b>	
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión, Garantía y fuente de pago No 592	1,001
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y pago numero 741962	104,631
<b>Secretaría de la Contraloría</b>	
Fideicomiso Ciudad Industrial Benito Juárez (FIDEQRO)	557,637
<b>Secretaría de Turismo</b>	
Fideicomiso Promotor de Turismo en el Estado de Querétaro (FIPROTUR)	10,883,006
<b>Secretaría de Turismo</b>	
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Querétaro (FOFAE)	30,237,428
Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía (FIRE2000)	204,247
Fideicomiso Fondo de Diversificación Productiva en la Sierra Gorda	1,155,116
Fideicomiso de Garantía para Proyectos Productivos del Estado de Querétaro (FIGAPPEQ)	16,911,918
<b>Total</b>	<b>60,054,985</b>

### Reporte de la Recaudación

El 50% de los ingresos de gestión está representado por Derechos por Prestación de Servicios, seguido del Impuesto sobre Nómina y Asimilables con un 33%.

Los ingresos aprobados que se esperan recibir en el ejercicio 2022, se detallan de manera puntual en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2022.

- **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Sin información que manifestar.

**Calificaciones otorgadas**

- **Opinión Crediticia emitida por Moody's Investors Service:**

**Resumen**

El perfil crediticio del Estado de Querétaro (Baa1/Aa1.mx negativa) refleja muy bajos niveles de endeudamiento, una muy fuerte liquidez y fuertes prácticas de administración y gobierno interno. El perfil crediticio del estado también considera un reciente deterioro de los márgenes operativo y financiero derivado de las medidas implementadas por el estado para contrarrestar el impacto negativo de la pandemia. Dado que esperamos que durante 2021 las transferencias federales no registren crecimientos importantes, la recuperación de estos indicadores se podría dar hasta 2022. El principal reto crediticio es que el estado no cuenta con un sistema de pensiones y aunque se han tomado medidas para controlar el pasivo, continúa siendo una contingencia.

**Fortalezas Crediticias**

- Economía dinámica que respalda una base de ingresos propios productiva.
- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Muy fuerte posición de liquidez.
- Fuertes prácticas de gobierno y sólido desempeño financiero.

**Retos Crediticios**

- Deterioro en márgenes operativos.
- Elevado pasivo por pensiones aun cuando se han tomado medidas para controlarlo.

**Perspectiva de la Calificación**

La perspectiva de las calificaciones del estado de Querétaro es negativa en línea con la perspectiva negativa del Gobierno de México (Baa1, negativa).

**Factores que Podrían Cambiar la Calificación al Alza**

Debido a que la perspectiva es negativa, no esperamos un alza de la calificación en el mediano plazo. Sin embargo, si hay un cambio estructural a su sistema de pensiones que disminuya esta contingencia y si los indicadores de liquidez y financieros se mantienen en los niveles actuales podría haber presión al alza en las calificaciones en escala nacional.

**Factores que Podrían Cambiar la Calificación a la Baja**

Debido a que la perspectiva es negativa, una baja en la calificación podría darse en caso de una baja de la calificación del Gobierno de México. Adicionalmente, un cambio abrupto en la política financiera del estado que no permita mejorar los balances operativos y ocasione incrementos en los niveles de deuda o un deterioro sustancial de la liquidez podría ejercer presión a la baja en las calificaciones.

**Detalle de los Fundamentos Crediticios**

La calificación asignada al estado de Querétaro combina 1) la evaluación del riesgo crediticio base (BCA por sus siglas en inglés) del estado de baa1 y 2) la baja probabilidad de apoyo extraordinario proveniente del Gobierno de México en caso que la entidad enfrente una aguda situación de estrés de liquidez

- **Opinión Crediticia emitida por Standard & Poor's:**

**Resumen**

En nuestra opinión, el Estado de Querétaro tendrá una rápida recuperación económica y una amplia continuidad en sus políticas financieras luego del cambio de administración.

- Los sólidos resultados fiscales han permitido al Estado acumular reservas de efectivo muy elevadas y pagar por adelantado la totalidad de su deuda.
- Confirmamos nuestra calificación en escala global de 'BBB' y en escala nacional de 'mxAA+' del Estado de Querétaro, y revisamos la perspectiva de la calificación en escala nacional a estable de negativa, y mantenemos la perspectiva negativa de la calificación en escala global.
- La perspectiva estable en escala nacional refleja nuestra expectativa de que continúe el historial de administración de liquidez muy prudente del Estado, al tiempo que la perspectiva negativa en escala global incorpora los riesgos derivados del soberano.

**Acción de Calificación**

El 23 de agosto de 2021, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor en escala global de 'BBB' y en escala nacional –CaVal– de 'mxAA+' del Estado de Querétaro, México.

Revisamos la perspectiva de la calificación en escala nacional a estable de negativa, mientras la perspectiva de la calificación en escala global se mantiene negativa.

**Perspectiva**

La perspectiva negativa de la calificación en escala global indica que hay al menos una probabilidad entre tres de que bajemos nuestras calificaciones del Estado en los próximos 12 a 24 meses si bajamos la calificación soberana de México (moneda extranjera: BBB/Negativa/A-2; moneda local: BBB+/Negativa/A-2). En nuestra opinión, la alta dependencia de las transferencias federales de los gobiernos locales y regionales (GLR) y su limitada flexibilidad financiera, no nos permite calificarlos por encima del soberano. Por otro lado, la perspectiva estable de la calificación en escala nacional refleja las políticas financieras, de deuda y de liquidez consolidada y prudente del Estado (particularmente durante 2020-2021 a pesar de la pandemia) y esperamos que así continúe en los próximos tres años.

*Escenario negativo*

Podríamos bajar nuestras calificaciones de Querétaro en los próximos 12 a 24 meses si bajamos las del soberano. También podríamos bajar las calificaciones si el marco institucional de los estados mexicanos se debilita, con transferencias federales más inciertas que limiten adicionalmente la flexibilidad fiscal del Estado. Podríamos bajar nuestras calificaciones en escala nacional si observáramos un deterioro sustancial en las cautelosas políticas fiscales de la administración, lo que podría dañar su desempeño fiscal, liquidez y niveles de deuda.

*Escenario positivo*

Podríamos revisar la perspectiva de la calificación en escala global a estable en los siguientes 12 a 24 meses si realizamos una acción similar sobre el soberano. Podríamos subir la calificación en escala nacional si el Estado de Querétaro mostrara una resiliencia económica y fiscal más fuerte que la del soberano.

**Fundamento**

Nuestras calificaciones en escala global de 'BBB' y en escala nacional de 'mxA++' reflejan nuestra opinión sobre la gestión financiera prudente del Estado. A pesar de un fuerte choque económico, el sólido desempeño fiscal ha permitido al Estado acumular reservas de efectivo muy elevadas y pagar la totalidad de su deuda por anticipado. Sin embargo, el marco institucional cambiante y desequilibrado bajo el cual operan los estados mexicanos y los riesgos derivados de la calidad crediticia del soberano continúan pesando en nuestras calificaciones.

*Una economía en crecimiento y una gestión financiera muy prudente mitigan las debilidades del marco institucional*

Esperamos que la resiliente economía de Querétaro se recupere más rápidamente que el promedio nacional, a pesar del severo impacto de la pandemia de COVID-19 y los riesgos latentes de nuevos cierres potenciales. Por ejemplo, el empleo formal en el Estado ya se ha recuperado a su nivel anterior a la pandemia, lo que lo coloca en un mejor lugar frente a otros estados de México. Este es el resultado de un enfoque estratégico sostenido a través del cual el Estado estableció un modelo de crecimiento exitoso para fomentar la inversión privada, atraer flujos de inversión extranjera directa y diversificarse en sectores de alto crecimiento como comunicaciones, tecnología de la información y servicios relacionados.

Las nuevas oportunidades de inversión son un buen augurio para las expectativas económicas de Querétaro en los próximos años. Además de la industria manufacturera, el Estado también está atrayendo importantes inversiones en el sector de tecnología de la información y las comunicaciones. Por ejemplo, está expandiendo su red de centros de datos, aprovechando su infraestructura moderna y capital humano. Las oportunidades derivadas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) también podrían permitir nuevas inversiones en Querétaro y la región del Bajío en el mediano plazo. Por ello, esperamos que la economía del Estado se desempeñe mejor que el promedio nacional, a pesar de la menor confianza general del sector privado en México. Estimamos el producto interno bruto (PIB) per cápita del Estado en alrededor de US\$9,500 en 2020, por encima del promedio nacional de alrededor de US\$8,300.

Preveamos una transición política fluida después de las elecciones de junio pasado para el gobernador y los alcaldes de todo el Estado, y una amplia continuidad en las políticas financieras cautelosas, reflejadas en el prepagado de deuda, mantenimiento de una liquidez alta y reducción de la deuda con los proveedores. El Partido Acción Nacional (PAN) logró sólidos resultados electorales tanto a nivel estatal como municipal, y Mauricio Kuri asumirá la gubernatura en octubre. Esperamos continuidad en políticas financieras sólidas porque el equipo técnico de la administración tiene un historial establecido de prudencia fiscal. La administración financiera de Querétaro ha podido identificar rápidamente el gasto excesivo y aplicar medidas eficientes de generación de ingresos

y reasignación de gastos. Al mismo tiempo, ha mostrado voluntad para abordar cuestiones estructurales complejas como la carga por las pensiones con la aprobación de una reforma en 2015.

Al igual que el resto de los estados mexicanos, Querétaro opera bajo un marco institucional que consideramos como en evolución y desbalanceado con una tendencia al debilitamiento. Si bien el sistema ha mejorado los resultados fiscales y la transparencia en el pasado, consideramos que las transferencias federales más bajas o inciertas podrían afectar las finanzas de los estados mexicanos en 2021-2023, especialmente dadas sus restricciones de flexibilidad de ingresos. El magro apoyo fiscal del gobierno federal en respuesta al impacto combinado de la pandemia de COVID-19 y los menores ingresos petroleros han generado incertidumbre sobre la capacidad de los estados para abordar las presiones fiscales en los próximos dos años, lo que se refleja en un marco institucional debilitado.

*Los sólidos resultados fiscales han llevado a una acumulación de efectivo muy alta y a que el Estado pague el total de la deuda por adelantado*

Las prudentes políticas financieras de Querétaro han proporcionado suficiente protección para contener las presiones fiscales producidas por la pandemia, con lo que registró superávits operativos mejores de lo esperado en 2020 y a la primera mitad de 2021. Prevemos que su desempeño presupuestal mejorará gradualmente a medida que la economía se recupere. En medio de la pandemia, el Estado proporcionó medidas de desgravación fiscal y financió el gasto social mediante reasignaciones presupuestarias. Por ejemplo, construyó un hospital dedicado principalmente al tratamiento de COVID-19 que fue financiado conjuntamente por el gobierno estatal y federal. Proyectamos que Querétaro tendrá un superávit operativo sólido en los próximos tres años de alrededor del 11% de los ingresos operativos, explicado en parte por una sólida recaudación de ingresos propios en comparación con otros estados mexicanos.

Sin embargo, consideramos que Querétaro afronta restricciones presupuestarias dado que más del 80% de sus ingresos son transferencias federales, aunque es algo menos dependiente de estas que los estados mexicanos con calificaciones más bajas. Esta confianza quedó ilustrada por el hecho de que los gastos extraordinarios relacionados con la pandemia en 2020 se cubrieron parcialmente por un fondo federal de estabilización (FEIEF), que compensó los déficits de ingresos de aproximadamente el 3.5% de los ingresos operativos. Proyectamos una posible volatilidad derivada de las transferencias del gobierno federal, particularmente en lo que respecta a los fondos para fines específicos que el gobierno federal está desmantelando actualmente. Sin embargo, Querétaro ha implementado medidas para aumentar sus ingresos tributarios y ha identificado gastos excesivos para mantener bajo control su desempeño fiscal.

Consideramos que la reforma de pensiones que Querétaro aprobó en 2015 estabilizó los costos de las pensiones incluso sin haber implementado contribuciones del empleado o empleador. Los costos relacionados con las pensiones representan actualmente alrededor del 1.8% del presupuesto del Estado anualmente y se mantendrán estables durante los próximos años.

En términos de gastos de capital (capex), esperamos que la administración entrante continúe ejecutando obras de infraestructura, ya sea directamente por el Estado, a través de entidades descentralizadas o a través de los municipios. Nuestro escenario base considera el supuesto de que las obras públicas totales se mantendrían alrededor de MXN5,000 millones anuales, principalmente relacionadas con carreteras, transporte público, atención médica e infraestructura educativa. Utilizando estos supuestos, estimamos que los déficits después de gasto de inversión serán de aproximadamente el 2.3% de los ingresos totales para los próximos tres años.

Dados sus resultados fiscales históricamente sólidos, Querétaro ha acumulado reservas de efectivo muy altas y canceló su deuda anticipadamente. Las reservas de efectivo equivalen a más del 12% de los ingresos operativos del Estado y esperamos que use estos fondos gradualmente para financiar proyectos de infraestructura y como ahorros preventivos contra posibles shocks adicionales. En nuestra opinión, el acceso de Querétaro a la liquidez externa es satisfactorio, debido al potencialmente amplio grupo de bancos locales a los que podría recurrir en caso de ser necesario.

La administración saliente había estado prepagando su deuda por adelantado durante los últimos años y liquidó por completo, en junio de 2021, su único préstamo a largo plazo pendiente.

Querétaro es ahora uno de los únicos dos estados de México que tiene cero deuda. Nuestro escenario base no incluye ninguna deuda nueva en los próximos tres años.

- **Proceso de Mejora**

Durante el periodo que se informa, se atendieron diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora en los procesos de control interno.

La cuenta de Otros Activos no Circulantes se mantiene en un proceso continuo de revisión y depuración.

Adicionalmente, se continúa llevando a cabo una revisión profunda a la base de datos a efecto de analizar y determinar áreas de oportunidad y mejoras.

- **Información por Segmentos**

Para el periodo que se reporta, no existe información referente a segmentos por revelar.

- **Eventos Posteriores al Cierre**

Para el periodo que se reporta, no existen eventos posteriores a revelar.

- **Partes Relacionadas**

Para el presente informe al 31 de marzo del 2022, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

---

L.A. Gustavo Arturo Leal Maya  
Secretario de Finanzas

---

C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas  
Directora de Contabilidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.